

KORIMBA.COM
AMBROSE BIERCE
TALISMÁN

Convocado a integrar un jurado, un Destacado Ciudadano envió un certificado médico donde se afirmaba que ese Ciudadano sufría reblandecimiento cerebral.

—Se exime al caballero —dijo el Juez, devolviendo el certificado a la persona que lo había llevado—: tiene cerebro.